

ANCUD,

25 OCT. 2022

RESOLUCION N°

2253 /

VISTOS:

Acta N° 05 de Sesión del Directorio de fecha 17 de mayo de 2022, Escritura pública, según Repertorio N° 1.324-2022, de fecha 18 de Mayo de 2022, de la Notaria de Ancud, Protocolizada; Resolución N° 958 del 17 de mayo de 2022 de la Corporación Municipal de Ancud, y en uso de las facultades que me confiere los Estatutos de la Corporación Municipal de Ancud;

CONSIDERANDO:

1. Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención de Menores, con fecha 02-09-2022, en el Marco del Programa de Fortalecimiento de la Educación Pública, Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 104, Mejoramiento de Infraestructura escolar Publica, Glosa 06 letra a).
2. Resolución Exenta N° 1.431 del 06/10/2022 de la Dirección de Educación Pública.
3. Proyecto de Urgencia para el establecimiento educacional Escuela Rural El Quilar, RBD 8.075.
4. Resolución N° 2.238 del 21-10-2022.

RESUELVO:

1.-Apruébese las bases administrativas especiales, bases administrativas generales y Cronograma para el proceso de licitación pública para la ejecución de las obras del Proyecto de infraestructura **"Conservación Emergencia Escuela Rural El Quilar, Ancud"**, RBD 8075, ID Proyecto **1-EME-2022-307**, ubicada en el sector rural El Quilar, Comuna de Ancud.

2.-Llámesse a licitación pública a través del portal www.corporacionancud.cl la ejecución de las obras del Proyecto de infraestructura **"Conservación Emergencia Escuela Rural El Quilar"**, Ancud, RBD 8075, ID Proyecto **1-EME-2022-307**, ubicada en el sector rural El Quilar, Comuna de Ancud.

3.-Nómbrese la comisión de Apertura y Evaluación, la cual estará integrada por los siguientes funcionarios o quienes lo subroguen:

Director de Administración y Finanzas

Jefe Unidad de Planificación, Proyectos y Recursos Físicos

Arquitecto de la Unidad de Planificación, Proyectos y Recursos Físicos

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



VALERIA PAREDES RUIZ
SECRETARIA GENERAL

VPR/ IHR/ihr.

DISTRIBUCION:

- Cc. **SECRETUC REGIÓN DE LOS LAGOS.** ✓
- Cc. **DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**
- Cc. **PLANIFICACIÓN Y RECURSOS FÍSICOS**
- Cc. **OFICINA DE PARTES**